

24 de marzo, 2023

REF: B2403-10

¿Dónde Están?

Verdad para las familias de personas desaparecidas en Nuevo León

El Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas es una conmemoración establecida por la ONU¹ para promover la memoria de las víctimas de violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos, tales como torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Al conmemorar este día se reconoce en el ámbito internacional la gravedad del problema que representa la incertidumbre sobre la situación de una víctima de violaciones graves de derechos humanos, una incertidumbre que no es casual, sino producida. Para llegar a la justicia es necesaria la verdad.

El Estado es responsable cuando una persona es desaparecida ya que al negar el hecho, ocultar evidencia, no investigar o hacerlo de forma negligente, las autoridades no garantizan el derecho a la verdad para los familiares de personas desaparecidas. La exigencia de verdad también es un paso importante para evitar que las desapariciones sigan ocurriendo.

La angustia que experimentan los familiares ante la incertidumbre sobre la situación de su ser querido les genera un sufrimiento que se sitúa en el umbral de la tortura. El impacto de este duelo suspendido en las familias generalmente ocasiona el deterioro de su salud física y mental. Debido a lo anterior, **la garantía del derecho a la verdad es parte fundamental de la reparación integral del daño a las familias de las víctimas**, ya que contar con toda la información sobre las condiciones de la desaparición de su familiar ayuda al proceso de restituir su paz.

La exigencia del derecho a la verdad fomenta las acciones contra la impunidad, necesarias en Nuevo León, donde el porcentaje de delitos que no fueron denunciados o en los que no se inició una carpeta de investigación fue de 94.6%, cifra superior al promedio nacional.² También **Nuevo León tiene un índice alto de impunidad, el cual es de 61.64%. Dicho porcentaje es mayor que en la mayoría de los estados.**³

La verdad es un elemento clave para que se haga justicia, se llegue a la reparación del daño y se brinde paz a las familias de personas desaparecidas, Todas las familias tienen derecho a la verdad. Por ello, desde CADHAC exigimos a las autoridades competentes de Nuevo León que garanticen el derecho inalienable de los familiares de personas desaparecidas a conocer la verdad, mediante la realización de investigaciones exhaustivas en cada caso.

Este día como todos los días exigimos saber ¡¿Dónde están?!

¹ El 21 de diciembre del 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/65/196 proclama el 24 de marzo el Día Internacional del Derecho a la Verdad en relaciones con Violaciones Graves de Derechos Humanos y la dignidad de las víctimas.

² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022* (Ciudad de México, 2022), 42.

³ Universidad de las Américas Puebla, *Índice Global de Impunidad México (IGI MEX) 2022* (Cholula, 2022), 27.